

INFORME DE COMISARIA

Cuenca Marzo 28 del 2016

EMAPESA - Transporte Nacional e Internacional Pesado y de Combustibles COTRAPECO S. A.

RUC: 0180369719001

Cudad.

Señores *acudidos*:

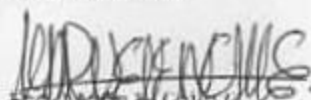
Presento a ustedes mi informe económico del año 2015 en mi calidad de comisaria de la compañía, sujetándome a lo dispuesto en la ley de compañías y demás reglamentos vigentes; me permito indicarles lo siguiente:

1. De acuerdo con el análisis que he realizado, estimo que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, con las resoluciones de la Junta General; además no recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. Los documentos, libro de actas de Junta General, Comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía.
4. Si hacemos un análisis comparado de los principales indicadores financieros en dólares correspondientes a los dos últimos años, se determina una disminución respecto al año anterior.
5. Opino que los estados Financieros al 31 de diciembre del 2015 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.

Debo indicar que durante el ejercicio económico, he visitado la empresa constatando un normal desarrollo de las actividades empresariales. Los directivos y empleados han estado prestos a dar la información requerida, considero que es un personal idóneo y competente, por lo que recomiendo su permanencia.

Salvo error u omisión, entrego a los directivos el presente informe.

ATENTAMENTE


Eto Maria Escobar

COMISARIA